



#CONFIRMAFISCALÍA

Mochomo sigue en prisión

LA FGR ACLARA QUE CONTINÚA PROCESO POR CASO AYOTZINAPA

4
MESES ATRÁS TUVO SENTENCIA ABSOLUTORIA.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

José Ángel Casarrubias, *El Mochomo*, presunto líder de Guerreros Unidos, continúa en la cárcel federal de máxima seguridad del Altiplano por el caso Ayotzinapa, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

“Es falso que José Ángel ‘C’ se encuentre en libertad. Dicho individuo está recluido en un Centro Federal de Readaptación Social, en razón de la causa que se le instruye en el Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales del Estado de México, por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada, en el caso Ayotzinapa”, señaló. Respecto al otro proceso penal

2
DELITOS PESAN SOBRE JOSÉ ÁNGEL ‘C’.

2020
SE LE DICTÓ AUTO DE FORMAL PRISIÓN.

LOS CARGOS

- El Mochomo enfrenta proceso penal por el caso Ayotzinapa.
- Se le acusa de desaparición forzada y delincuencia organizada.
- Por otro caso se le dictó sentencia absolutoria y la FGR apeló esa resolución.

en contra de Casarrubias, la Fiscalía señaló que, en octubre de 2023, un juez le dictó sentencia absolutoria, pero la resolución fue apelada y aún está en trámite.

“Por lo que toca a un asunto independiente del caso Ayotzinapa, en el área de Delincuencia Organizada de la FGR se recibió, en su momento, información oficial de las autoridades norteamericanas, respecto a los delitos contra la salud cometidos por José Ángel ‘C’, por los cuales se abrió el procedimiento penal correspondiente, donde un Juez Federal lo vinculó a proceso desde septiembre de 2020; y, en el cual, desde octubre de 2023, otro Juez Federal indebidamente dictó sentencia absolutoria, la cual inmediatamente fue apelada por la FGR y está en trámite”, indicó la FGR.

La Fiscalía reiteró que no se ha dictado ningún auto de libertad en favor de *El Mochomo* y que la apelación pendiente no lo beneficia por los delitos en el caso Ayotzinapa. 🗳️